

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado



EL SEÑOR

Don Gumersindo Pesquera Gutiérrez

FALLECIÓ EN BEARES (BARO)

EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1905 A LOS 54 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos don Higinio, doña Josefa y don Eusebio; don Quirino, don Vidal y don Evaristo Pesquera Gutiérrez, (ausentes); hermanos políticos, doña Rosa G. de Enterría, doña Atilana Gutiérrez; don Pedro Lerin, doña Isabel Morcos, doña Lucía Tejero y doña Graciana Sagaceta (ausentes); sobrinos y demás parientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de Baró el día 15 del actual.

Baró 9 de Noviembre de 1905.

REGADISTA

JOSÉ BLANCO, conductor que fué del Correo de Unquera á Potes, ofrece sus servicios al público como recadista, de Potes á Santander; saliendo de Potes, los martes y viernes, y de Santander, los miércoles y sábados.

LAS CALCINACIONES

(HABLANDO CON LOS TÉCNICOS)

No vamos á contestar al escrito del señor B. de A. publicado en LA VOZ del 20 de Octubre con este mismo título, como nos propusimos hacerle al leerle, porque ya de esta labor nos ha relevado el notable trabajo del señor J. M. de B. publicado en el número anterior.

Pero aunque el artículo del señor J. M. de B. convence, desarma y destruye cuanto en contra de sus proposiciones pudiera decirse, parece, aunque así no sea, que quedan incontestadas las razones técnicas alegadas en pró de sus proposiciones por el señor B. de A. y algo hay que decir acerca de ellas.

Y aunque la autoridad en la ma-

teria del señor B. de A. es grande y muy gustosos la reconocemos, esta vez se ha cumplido el adagio en que nadie es buen Juez en propia causa, porque el interés y la pasión, sin querer ciegan y constituyen grave obstáculo al descubrimiento de la verdad.

Buena prueba de este aserto son los errores al alcance de todas las inteligencias, del artículo del señor B. de A., apesar de su gran competencia.

Error que todos palpamos, es el de suponer distante nada menos que 20 kilómetros el Doblillo, lugar de las calcinaciones, del núcleo principal del viñedo, que lo es Cillorigo, cuando no llega á 4 la distancia.

Error también notorio es el suponer que porque en la Rioja y Navarra y en Burdeos, no se hacen calcinaciones y sin embargo se pierden las cosechas de vino, otras deben ser las causas de la improductividad de nuestras viñas y no los humos de aquellas.

Y optimismo por último inocente es el suponer que las calcinaciones favorecen á la agricultura...

Todo esto nos hizo suponer que el buen criterio del señor B. de A. no era en esta ocasión tan claro como solía.

Y con sus argumentos y con los del señor J. M. de B. (que desde

el primer momento hemos reconocido nuestra incompetencia) fuimos en busca de opiniones técnicas y constatamos no á uno, á varios Ingenieros de Minas acerca de las cuestiones contenidas en los citados artículos que LA VOZ ha publicado.

¿Y cual fué el parecer de los técnicos consultados?

Honradamente discutiendo y la verdad siempre por delante, no hemos de ocultar que la primera impresión, la afirmación primera de los Ingenieros en presencia de la cuestión planteada, fué la de estimar en principio que las calcinaciones de las calaminas puras, no son perjudiciales á la agricultura en general, ni á la viticultura en particular.

—Pero son puras, nos permitimos preguntar, las calaminas que se calcinan en los Picos?

¿No se hallan esas calaminas, mezcladas, en más ó en menos con blendas, cinabrio ó plomo?

Y siendo esto así, los humos de esas calcinaciones no desprenderán en mayor ó menor cantidad accidos sulfurosos?

—Innegable, contestaron los técnicos, aunque añadiendo que creen que las mezclas sean en pequeñas, acaso insignificantes cantidades.

—Y aun admitiendo que las mezclas sean insignificantes, insistimos

nosotros, cabe, puede admitirse la posibilidad de que esos humos, ya actuando como los de Huelva, constituyendo aquel manto letal, destruyen, la vegetación, ó ya alterando en poco ó en mucho las condiciones de la atmósfera, contribuyan al desarrollo de alguna desconocida enfermedad cuyos efectos estamos tocando?

—Imposible negar esa posibilidad (contestaron los técnicos) pues aunque las impurezas de las calaminas sean más ó menos insignificantes, ni es dable á priori negar el hecho, ni aunque sean insignificantes las mezclas puede la ciencia actualmente, sin un estudio detenidísimo, y aun así incompleto, señalar los efectos de los humos con relación al desarrollo de las plantas.

El hecho cierto de que las calcinaciones del Doblillo quemaron hasta las argomas de los terrenos inmediatos, es no menos notorio y público de que á los dos días de comenzadas las calcinaciones se quemase todo el fruto de una cosecha de uva bien presentada y próxima á su madurez constituyen antecedentes extraordinarios, transcendentales que llevan la duda y la confusión al criterio más sano y firme, al juicio más sereno é independiente.

Luego, en conclusión, preguntamos: ¿La ciencia no podrá hoy de una manera categórica y precisa afirmar ni negar, dados los hechos de que se trata, la influencia de las calcinaciones de los Picos en la falta de cosecha de uva en Liébana en el actual año?

Exactamente, contestaron, y por eso entendemos, añadieron que es prudente y muy puesta en razón y atendida la solución propuesta en LA VOZ para resolver el conflicto.

Tal es el parecer de los técnicos al que por anticipado el señor B. de A. se somete.

Ahora bien: si la ciencia duda, si es incapaz de determinar ni la causa de los males que afligen á este país, ni los efectos precisos y concretos de esas sospechosas calcinaciones, y por otra parte los hechos abrumados con su elocuencia y los prácticos fundados en ellos sospechan y aún afirman, y el agricultor está convencido y buscando remedio á su hondo mal, propone una solución prudente, equitativa, que hasta los mismos técnicos hallan razonable, solución que á nadie perjudica, que respeta los derechos de todos ¿por qué no aceptarla de plano, sin discusión, desde el primer momento?

¿Hay acaso en ello algún mal? El señor B. de A. tiene la convicción de su ciencia, cree en absoluto que las calcinaciones no influyen en absoluto en el viñedo?

Pues mayor será su grandeza de

espíritu, si aconseja la armonía que en estos artículos pedimos.

La práctica de 4 ó 5 años, vendrá á darle la razón, si por desgracia nuestra, continúa la improducción de la vid, y nos quedan el buen recuerdo de su bondad y atención, sin que los intereses que defiende, hayan sufrido el más leve perjuicio.

Por el contrario: resulta de las pruebas ó prácticas propuestas, que el señor B. de A. se equivocó y que nuestras vides reviven, nuestra producción vinícola aumenta, resurgiendo un grato bienestar en el país. ¡Feliz equivocación que traerá á Liébana días prósperos y dichosos para el propietario, para el bracero, para todos los que alrededor de la industria vitícola libren más ó menos directamente su existencia!

No tema el señor B. de A. que en caso tal se pidan cuentas por las cosechas perdidas. Las cuentas se pedirían por el contrario y con razón sobrada, si la obstrucción de los mineros retrasase un beneficio como el que perseguimos, obligando á los pueblos á medidas violentas y acaso á represalias que trastornasen la paz y armonía que debe reinar entre los cultivadores del suelo y del subsuelo, entre el agricultor y el minero.

UN VITICULTOR LEBANIEGO.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Habíase ya comenzado los trabajos electorales por uno y otro lado, de los dos bandos en que se halla dividida la política local, con ánimo de llevar cada uno el Ayuntamiento representantes de su política.

El elemento independiente que es el más numeroso, y por que no decirlo, el que se halla compuesto de las personas de mayor ilustración, de mejor criterio y de más arraigo en la opinión, vió amenazada la obra de hace dos años, en que consiguió llevar el Ayuntamiento una mayoría completamente independiente, sin compromiso alguno político y se preparó también á la lucha.

Todo hacia temer que la elección del día doce había de ser reñida, amenazando con ello perturbar la paz y tranquilidad del pueblo, renovando divisiones y enemistades ya olvidadas, y dejando en pos de sí un semillero de agravios y de venganzas.

En evitación de estos males el Alcalde señor Jusué, convocó á una reunión, á todos, sin distinción de matices políticos para ver de llegar á una solución de concordia.

Tuvo lugar la reunión el sábado cuatro del actual, asistiendo á ella las personas más caracterizadas de cada fracción, y como sucede siempre en toda reunión algo numerosa, en la que se trata de concordar intereses opuestos y distintas opiniones, cada cual emitía su parecer y formulaba su propuesta, sin que fuera posible lograr que fuera aceptada por los demás, y se veía difícil poder llegar á la solución deseada.

En vista de esto, se acordó nombrar una comisión que propusiera una candidatura formada de personas no significadas en política que pudiera ser aceptada por todos.

Después de breve deliberación, la comisión nombrada, hizo saber los nombres de los candidatos que proponía que fueron los siguientes: don Joaquín Fernández, don Juan Sánchez Bárcena, don José Prellezo, don Gregorio Muñoz y G. Enterría y sin protesta alguna fué aceptada unánimemente por todos los presentes.

Acertada estuvo la comisión en la elección de candidatos, pues difícilmente hu-

biera podido hallar personas que reuniendo las condiciones de aptitud, idoneidad é independencia, de los designados, hubieran sido aceptados con la unanimidad que estos lo fueron.

Es la designada una candidatura verdaderamente popular, por que representa la constante aspiración del pueblo de alzar la política de la administración municipal, y por que fué designada y aceptada por todos los elementos directivos de la vida local y de la pública opinión.

De esperar es que el vecindario conociendo su verdadero interés, ha de encontrar que la candidatura proclamada, responde á sus aspiraciones y es garantía de sus derechos en el municipio.

DESDE MADRID

LA EXPOSICIÓN DEL PROGRESO

II

Hoy don Pelayo estaba enhiesto. Vamos, tanto como enhiesto.... todo es relativo. Porque el pobre señor debe sufrir horriblemente de reuma y se había apoyado con disimulo en lo que sospecho que debe ser su peana, una especie de flan de cera.

Esta instalación es anónima, pero yo me atrevo á felicitar por ella á don Castor del Río, que va de éxito en éxito por las exposiciones industriales.

Casi lebaniego, halaga á mi amor propio el ver á Potes llenando un lugar en esta reunión de todas las pequeñas industrias nacionales, pero allá en lo hondo suspiro por otra exposición que ha de ser verdaderamente del Progreso, la exposición de las industrias grandes, una segura emancipación del extranjero. Y esto no es imposible, pues no se hace, sencillamente, por la apatía de los capitales y por la tontería de los consumidores que prefieren las marcas extranjeras obligando con ello (ya se han dado casos), á ocultar el origen nacional de un producto de industria con un nombre exótico....

De la provincia de Santander no hay más instalaciones, aparte de las citadas en mi crónica anterior, que la de A. Roldán que presenta anises y licores, y otra muy artística de don Francisco Herrero, que expone un licor con el muy simbólico título de «Anís Dicenta» (no sé que tenga que ver la dramaturgia con la destilación de aguardientes.)

Del resto de España hay muy hermosas instalaciones. La litografía de Ortega, de Valencia, los vinos de los marqueses del Real Tesoro y de Bonanza, la Sociedad Española de impermeabilización, las norias metálicas de José Ramos, los turriones de Alicante, Jijona y Madrid, los mazapanes de Toledo y Talavera con unas banderas francesas (supongo que serán francesas) muy apetitosas, los dibujos heráldicos de Yepes, los trabajos de ferreteria de B. Serrano de Bilbao, los curtidos de Palencia, etc. etc.

En la sección francesa hay algo verdaderamente notabilísimo, como las hermosas fotografías de niños y de paisajes encantados y las cromolitografías por un procedimiento moderno que su autor denomina *Neotipia*. También el delirio de la alimentación, ha pasado entre los expositores franceses; hay quesos enormes, empanados, dulces, licores, chocolates....

Y un poco deslumbrado de dar vueltas y vueltas, admirado de esta ardorosa lucha por la conquista de la fama y del dinero, me he recogido en mí mismo y he dejado pasar los sentimientos que rozaban suaves percibiendo en la huida el hábito de su esencia. Y he visto á un hombre bueno, un señor canoso y risueño que rie á carcajadas mientras hace contorsiones y se quita

el sombrero ante un muñeco automático que pasea sesudo, moviendo un pié después de otro y llevando el puro á la boca de rato en rato.

Y ante esta alegría ingénuo y sana del viejo francés, he meditado en la utilidad moral de los juguetes, de esas nimiedades que nos emocionan en la buena edad. Acaso este buen hombre, que ya camina hacia la madre tierra, que tal vez vive en un viejo castillo de una aidea bretona, rodeado de criados grañones, de salones durmientes con retratos descoloridos de su alcurnia noblota, que pasa los días meditando ante el paisaje, reuniendo los recuerdos en una soledad tibia y melancólica, ha venido á asombrarse ante estas pequeñas hondas que le conmueven más que la tristeza de sus nostalgias, porque acaso toda su vida de abandono ha soñado con un nieto que no vino... A compás de sus gritos, ha sonado en un órgano orquestal *La Marsellesa*.

Un grupo de señores que manotean y discuten pasea ante las instalaciones y se detiene en globo para dar gritos, para probar un aguardiente, para palpar un paño... Es el Jurado.

Yo abandono á estos graves señores que en su tarea han de premiar esfuerzos y animar esperanzas y salgo á pleno otoño, al otoño del Retiro, el de la tarde del día de Difuntos, el de las hojas amarillas que caen pausadamente sobre las cabezas de los amantes.

CHISQUIN BISANUCOS.

4 Noviembre de 1905.

El Telégrafo

El día primero del actual se abrió al servicio público la estación telegráfica de esta villa, acontecimiento que deberá marcar época en la vida local, pues viene á satisfacer una necesidad hace tiempo sentida y á llenar una aspiración constantemente deseada.

Con el ferrocarril en Unquera y el telégrafo en Potes puede decirse que ya estamos en comunicación con el resto del mundo, de que antes nos separaba la carencia de rápidos medios de comunicación.

Aun nos falta algo, pero en fin, mucho es lo conseguido, y con ello ya podemos resignarnos á esperar que dentro de algunos años cruce la locomotora nuestros valles.

Con motivo de la inauguración del telégrafo nuestro celoso alcalde don Jesús Jusué ha dirigido al señor Ministro de Instrucción Pública, Duque de Sotomayor, Duque de Santo Mauro y Conde de San Martín el siguiente telegrama.

Abierta hoy servicio público estación telegráfica, reitero á usted en mi nombre, en el del Ayuntamiento y todas clases sociales pueblo, testimonio gratitud por feliz éxito sus activas gestiones en favor telégrafo.

De igual manera el señor Alcalde dirigió al señor Director general de Comunicaciones el siguiente telegrama.

Abierta hoy servicio público estación telegráfica Ayuntamiento y pueblo, envían á V. E. por mi conducto, testimonio de su profundo agradecimiento.

Recibiendo nuestro joven Alcalde, del Mayordomc mayor de Palacio el siguiente telegrama.

Palacio Madrid:

Mayordomo mayor S. M.

al Alcalde de Potes.

S. M. el Rey agradece testimonio gratitud que expresa en nombre ese pueblo al que felicita.—Sotomayor.

Rápida cundió la noticia de la inauguración por el resto de España y los lebaniegos residentes en Sevilla han enviado por mediación de nuestro asiduo colaborador y activo corresponsal don Carlos García Martínez el siguiente despacho.

Lebaniegos Sevillanos, adhírense entu-

siasmo inauguración telégrafo, felicitan «Vo. Liébana» desinteresada defensa conveniencias regionales.

Acreeedores con cuantos se han interesado por una mejora tan necesaria, á la gratitud de todos los lebaniegos, que ya desconfiaban conseguirla pues todas sus reclamaciones se estrellaban siempre con la respuesta de no haber crédito en el presupuesto.

Pequeño es el sacrificio que los Ayuntamientos de Liébana se han impuesto de costear la instalación y de facilitar el local y mobiliario para la oficina, en proporción con los beneficios que al país reporta.

IMPORTANTE PARA LOS VITICULTORES

¿Deben labrarse las viñas?

El laboreo del viñedo ha sido preconizado en todos los tiempos y por todos los agrónomos como de indiscutible utilidad para este cultivo. La práctica estaba de acuerdo con la teoría y era universal la opinión de que las viñas debían labrarse; pero en la época presente hay quien sostiene lo contrario, con razonamientos dignos de respeto y de reflexión. En una palabra, la utilidad de las labores en el viñedo es, actualmente, objeto de discusiones en las revistas agrícolas extranjeras. ¿Conviene labrar las viñas? Esta es la pregunta que hoy se formula en todas partes. Las opiniones son contradictorias.

Mr. Genin cita varias experiencias realizadas en diversas regiones, y, particularmente, en la Escuela de Montpellier, las cuales demostraron que las labores más profundas producen los resultados menos favorables.

Todos los agricultores están conformes —dice Mr. Genin— en reconocer que los vegetales, árboles ó plantas herbáceas, necesitan de todas sus raíces, y, por consiguiente, las cosas que con facilidad pueden destruirse, deben proscribirse en absoluto. Los antiguos viticultores decían: *el arado daña á la cepa*. Habían conservado la tradición de la época en que el arado era un simple pedazo de madera inofensivo, que podría penetrar impunemente por todas partes en las viñas; pero llegó para el arado la edad de hierro, luego la del acero, y pronto pudieron observarse los destrozos causados en las raíces; y aquella máxima fué renovada y confirmada.

En el valle de Gosivaudan (Francia), Mr. Michel Perret, inventor de la solución azucarada, decía que los árboles, entre ellos los nogales, no crecían como antiguamente. Mr. Genin le advirtió que, sin duda, eso era debido á que las labores de arado cortaban las raíces. Desde entonces los agricultores aquellos establecieron plantaciones, en las cuales no se usa el arado, y los nogales prosperan con exuberancia.

No puede concebir un buen agricultor una viña llena de hierbas; es indispensable destruir ó arrancar éstas, pero sin tocar á las raíces de las vides; tal es el problema. Los trabajos de Helihiegel, Wilffart, Bréal, Schloesing, Laureni, Barthelot y Pétermann evidenciaron la influencia del nitrógeno del aire en la nitrificación del suelo y la parte que en esta obra de enriquecimiento del terreno toman las bacterias que de él viven.

Ahora bien; estas bacterias se hallan á una profundidad insignificante, á 10 centímetros lo más, y comienzan su evolución á partir de una temperatura de 5 grados, para multiplicarse progresivamente cuando el termómetro asciende á los 35 grados de calor.

El conocimiento de estos fenómenos dió la explicación de numerosos hechos observados en la práctica agrícola é introdujo un cambio completo en los sistemas de cultivo, simplificándolos para obtener resultados mucho mejores. La tierra es

un elemento que no debe ser movido intempestivamente. Una labor profunda durante el verano es, á veces, funesta. El objeto de las labores, segun la nueva teoria, no debe ser otro que proporcionar á las bacterias el aire que necesitan.

Evitese, pues, el profundizarlas con exceso—dicen los partidarios de la nueva escuela—; pero ventílese frecuentemente la superficie de la tierra, es decir, adminístrese el ázoe, que nada cuesta, á esas bacterias que trabajan con tanta utilidad para nosotros; no se confie jamás al suelo una semilla cualquiera sobre labor profunda y reciente. Genin, cita gran número de experiencias que vienen á corroborar lo que dejamos apuntado.

En la capa superficial del suelo están muchas de las raíces de la vid y allí se hallan también las de las hierbas que debemos destruir para que no roben al suelo su riqueza y su humedad.

Utilicemos instrumentos ligeros que remuevan el terreno á la profundidad de de 3 ó 4 centímetros; repítamos muy á menudo esta operación y habremos nitrificado el suelo de tal suerte, que no exigirá el empleo de abonos nitrogenados, dejándole, al mismo tiempo limpio de malas hierbas.

Tales son las grandes líneas de esta moderna teoría, que nos hace variar por completo nuestras ideas sobre el cultivo. Los fenómenos que se producen en el suelo son, sin duda, más complejos de lo que se cree, y los hechos demuestran bien á las claras su existencia. Podemos decir que el ázoe del aire es para los vegetales lo que el oxígeno para los animales: un principio vivificante. Mr. Genin, no es partidario del empedrado de las viñas ni de la distribución de una capa de escorias bastante espesa para evitar que crezca la hierba.

Mucho tiempo ha de trascurrir todavía y se necesitarán repetidos ensayos antes de poder pronunciar la última palabra, con perfecto conocimiento de causa, sobre el valor de nuevo método de cultivo, que nos parece á la vez racional bajo el punto de vista científico y económico en su parte práctica, constituyendo un sistema ecléctico, intermedio entre el procedimiento de las labores profundas y el de los que emplean la capa de escorias ó la extirpación de las hierbas á nano. Sin pretender averiguar lo que nos reserva el porvenir, declaramos que en Agricultura, como en otras muchas cosas, la verdad se halla casi siempre en el justo medio.

Esta cuestión de la labor que deba darse al suelo de las viñas es de la mayor importancia para todas las regiones vitícolas y há de interesar en alto grado á los viticultores que, sin duda, calificarán de lógico y económico al nuevo sistema.

Nosotros recomendamos á todos los que se propongan ensayarlo que al principio practiquen sus experiencias en pequeñas superficies, porque para poder apreciar cada cual en sus terrenos los resultados de un método que, aun siendo bueno, presentará, en sus efectos las variantes que se deriven de los distintos medios en que se aplique, serán suficientes los ensayos experimentales en reducida escala, pues bien comprendidos, ofrecerán enseñanzas que conduzcan infaliblemente al empleo más beneficioso del sistema, en relación con las condiciones particulares del terreno y del clima en que se hagan los experimentos.

(Del *Fomento Industrial*.)

RASGOS LITIRARIOS

La feria de "Los Santos"

Llámaselo de *Los Santos* á la concurrida feria que en la gran villa de *Los Santos* en noviembre se celebra; y á la verdad que mucho *Los Santos* pude ver en ella; al contrario en ella vi

mil diablillos por doquiera. No los «diablillos» de Céfiro que enturbian el agua á «El Deva», sino á muchos individuos de intenciones muy traviesas, dispuestos á dar un mico al más ducho que allí hubiera, ocultando los defectos de sus potros y sus yeguas, de los variados artículos que tuvieren á la venta. No vi, lector, ni uno solo de aquellos de referencia que con espontaneidad, con dignidad y franqueza expusiera al comprador los defectos de sus bestias; en cambio todos decían: —«Esta, señor, es muy buena, »mi caballo enjaozado, »al contacto de la espuela, »¡vaya! se bebe los vientos: »¿Y esta burra? »una gran prenda, sabe cumplir con rigor »los preceptos de cuaresma »y anda, sin probar bocado, »lo menos, catorce leguas.» Por eso está mal llamada de «Los Santos» esta feria; no niego que los habría; por ejemplo: como *Menda*; mas, cual digo, eran contados, que los Santos escasean. Doce ó catorce jitanos, con sus tres ó cuatro hembras, y siete *churumbelillos* encontré en una taberna de Castro, el día primero, todos de broma y de juerga. A poco llegó un cuñado, (ó Dios sabe lo que fuera) del jefe de la cuadrilla, hombre de extraña presencia, nariz aplastada y corta, sucia y larga la melena, ropa un tanto descosida y otro tantito mugrienta, Abraza el recién llegado al jefe de referencia, y le dice: «*Cuñaiyo!*, »hoy anduve dose legua »pa veni á la compañía »que ya tengo en mi presencia. »Te traigo un cabayo más »para agregar á la recua, »paese viejo, mas yo creo »que á los cuarenta no yega, »zolo que er probe ha teno »en este mundo más pena »que pue tene un jaco »ni paese una yegua. »Ha ayunao á toas horas »la arbarda ha teno puesta »á todas horas tamien; »en fin no hablemos é penaz »estamos tooz juntiyoy »y hay que celebrá la fiesta. El que escuchaba el relato correspondió con fineza al saludo cariñoso del que le hacía la entrega; mas yo no sé que ocurrió, pues de buenas á primeras se insultan y envalentonan y al que venia de afuera le dió el jefe cuatro *obsequias* que en mi casa no quisiera. Llora y jura el ofendido, suspira jondo y se queja y echa en cara á su contrario aquella acción estúpida. Piensa un poco el agresor y dice al otro: «me pesa »cuñaiyo de mi vida »de mi alma y entrotelas »me pesa el haberte dao »los *trompis* de esa manera, »pues con mi encaloramiento »no miré, ¡Jezú! Qué penal »Pa que veaz que lo ciento »dezabrocho mi pechera; »y ahora dame cuñaiyo. »para vengar tal ofensa, »dame otro tanto, ci quiere, »dame, ci quiere, con juersa. —«Como quiere que te dé (le dice el otro babieca) »ci lo mismo juera darte »una gofétá en la fiesta, »con otroz cuatro zopapo »ya podía contar menda.» —Pos entonse, abracémonos; saqué vino, tabernera; que nos canté la *Pitit* una jota aragonesa; y tu olvida cuñaiyo tanta angustia y tanta pena. —Orvidao; á divertimos; compare, viva la *Pepa!*

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarrubia 5 Noviembre de 1906.

UNA BOPA

En la tarde del día 13 del próximo pasado mes de Octubre tuvo lugar en la iglesia del Cristo, de la capital Santanderina, el enlace, efectuado por poder, de nuestro consecuente amigo don Indalecio de la Torre, residente en la República Mexicana, y de la simpática y bella señorita Petra de Miguel Paris, hija del comerciante del cercano pueblo de Ojedo don Calisto de Miguel.

Apadrinaron á la que ante Dios y los hombres juró amor eterno al que hoy se halla lejos de los patrios lares, el rico propietario y comerciante en Veracruz, don Modesto Mantecón y su respetable señora Nicolasa Barañano de Mantecón.

Muchos y de gran valor fueron los regalos dispensados á la novia, y aunque no se halla completa la lista de los que ha recibido, citaremos los siguientes.

Del novio: un magnífico aderezo de oro y brillantes; Padrinos: don Modesto Mantecón y doña Nicolasa Barañano de Mantecón, un reloj de oro con brillantes.

De sus padres un precioso alfiler de oro. Don Eduardo Sánchez Escalante y señora: una magnífica pulsera de oro con esmeraldas y brillantes.

De sus primos: don Juan Torres y señora: un precioso estuche con cuchillos y tenedores de plata.

De su tío don Mariano de Miguel: una panera de plata.

De sus tíos Francisco Miguel y señora: una preciosa colcha de seda con incrustaciones de encaje.

De don Pedro Ruiz y familia: un estuche de plata para dulces.

De sus hermanos don Manuel Ruiz y señora, un estuche de cucharillas de plata.

Doña Ramona Milera viuda de Dosal: un juego de cucharillas de plata para café.

Don Nemesio Fernández y familia: dos preciosos servilleteros de plata.

Don Fernando Gómez Otero y familia: un estuche con trinchante de plata para pescado.

Don José Esteban Rodríguez: un precioso estuche con doce cuchillos de plata para postre.

Don Tomás Palacios y señora: bonito convoy.

De las señoritas Saturnina y Petra Prados: un juego de cuchillos de plata para postre.

Doña Juana Torre: unos preciosos pendientes y un anillo de oro.

Doña Carmen Rueda: un precioso rosario de plata, estilo modernista.

De las señoritas Matilde é Isabel Ruiz Homassin: un precioso alfiler de oro con perlas y rubis.

Don Antonio Anés y señora: una mantelería adamascada.

Don Manuel Pantorrilla y señora: una preciosa mantelería de refresco.

Doña Angeles Cuevas: un bonito estuche con perfumes y jabones.

De M. Agüero: un valioso medallón de plata.

Don Eduardo Sánchez Linares y señora: una preciosa mantequera.

Señores de Baladrón; una caja de pañuelos bordados.

De su hermana Pilar: un precioso edredón de raso con incrustaciones de encaje.

De su hermana Carmen: una cadenita de oro con broches de perlas.

De su hermana Elvira: un precioso pie de postre y otro igual de María y Manuela.

De sus primos don Manuel Bustamante y señora: un cuadro con bonitas vistas.

De su prima doña Asunción Bedoya: una mantelería de refresco.

Terminamos esta reseña deseando para los esposos Indalecio y Petra una interminable luna de miel.

La feria de los Santos

El tiempo, que en los últimos días de Octubre, hacía presagiar una próxima lluvia, mejoró sensiblemente el día 1.º de Noviembre, y se mantuvo sin llover los tres primeros días del mes contribuyendo á que la feria estuviera más animada.

En las dos estancias, lo mismo en la Serena, que en San Roque, se notaba que había menos ganado vacuno que otros años atribuyéndolo á lo mucho que se había vendido en la feria de Camaleño. En cambio había más ganado caballar que en años anteriores.

Se vendió bastante ganado, á precios que los compradores montañeses decían que eran más altos que los de las últimas ferias de Torrelavega, Puente de San Miguel y otras, y que á los vendedores les parecían aun bastante bajos.

A pesar de las quejas de unos y otros, fueron numerosas las transacciones, pues los vendedores necesitaban deshacerse de ganado, por la escasez de cebo con que se encuentran á la entrada del invierno. Es difícil fijar el número de transacciones, porque el Ayuntamiento, al contrario de lo que en otras partes sucede, no ejerce fiscalización alguna, pero puede asegurarse que excedieron de mil.

El orden ha sido perfecto, no habiéndose registrado ningun incidente, salvo alguna que otra pequeña ratería, difíciles de evitar por mucho que se extreme la vigilancia.

AL VUELO

En nuestra redacción, hemos tenido el gusto de saludar al estimado joven don Domingo Gómez, que procedente del pintoresco barrio del Vedado, (Cuba) llegó á su pueblo natal de Bedoya, algo delicado de salud.

Que los aires puros de la *tierruca* sirvan de lenitivo á la quebrantada salud de nuestro amigo y suscriptor señor Gómez.

Por la guardia civil de ésta villa fué detenida el día dos del actual la vendedora ambulante María Natividad Sánchez González (a) *Churrerri*, de 36 años de edad, natural de Posada, Asturias, que se hallaba reclamada por el Juzgado de instrucción de Torrelavega.

Segun nos comunica nuestro agente en Cienfuegos, (Cuba), ha contraído matrimonio con una distinguida señorita de aquella localidad, nuestro antiguo amigo don Vicente Vada, hijo de nuestro constante suscriptor y apreciable lebaniego, don Juan Vada residente en el pueblo de Portillo (San Vicente de la Barquera).

Apadrinaron á la amorosa pareja el señor Francisco Villar y señora, y fueron testigos los señores Garátegui, Alejandro Suero Balbín, Acisclo del Valle y Antonio Ferro.

Concurrieron al acto las familias de Copperi, de Felipe Gutiérrez, de Suero y otras distinguidas damas.

Los contrayentes recibieron valiosos regalos tanto de aquella perla del sur como de la capital de aquella República, donde el contrayente cuenta con muchas simpatías.

Enviamos á los nuevos conyuges nuestra sincera felicitación.

Acompañado de su bella esposa doña Luz Caviedes, distinguida dama mexicana, oriunda del pueblo de Bedoya, y de sus distinguidas hermanas Guadalupe y Angeles, hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad en los primeros días de la decena que hoy termina, al hacendeta en la República Mexicana, don Pedro Noriega, llegado recientemente de aquella República á su pueblo natal de Colombres, con el solo fin de pasar una temporada al lado de su familia y dar á conocer á su joven esposa, la casa donde ha visto la luz primera el autor de sus días.

Tan distinguidos esposos, se personaron en el pueblo de Bedoya, el día 4 del actual y reuniendo á toda su numerosa familia, entre los que había individuos de más de 80 años de edad, comieron en fraternal banquete, sirviendo la comida los apreciables esposos y sus distinguidas hermanas, del que á petición del señor Noriega y de su esposa, sacó diferentes fotografías el inteligente fotógrafo y estimado amigo nuestro don Alvaro Fernández.

Después de pasar una temporada en su pueblo de Framá, ha regresado a Madrid donde tiene su habitual residencia, el respetable señor don Cesáreo Gómez Bedoya, acompañado de su distinguida esposa doña Remigia Lama.

También han regresado para Madrid y Santander respectivamente, los distinguidos jóvenes, don Francisco y don Miguel Cueto Fernández, á quienes enviamos nuestro saludo de despedida.

Para Saldaña (Palencia) donde tiene su residencia, ha regresado en la noche de anteayer, acompañado de su distinguida esposa doña Ysabela de la Peña, nuestro respetable amigo don Andrés Ortega administrador general del Excelentísimo señor don Fernando Torres Almunia.

En el día de hoy ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo en nuestra iglesia parroquial, una robusta niña que con toda felicidad dió á luz días pasados, la estimada señora doña Eusebia Pastor, esposa del apreciado actor don Enrique Valles perteneciente á la compañía que viene actuando en nuestro teatro.

Enviamos nuestra enhorabuena á los padres de la recién nacida, deseando para esta toda clase de venturas.

En la villa de Soller, (Mallorca), falleció el día 3 del actual, la estimada señora doña Catalina Solibellas, esposa del estimado señor don Loreto Viqueira, hijo de la apreciable señora de esta localidad, doña Petra Villanueva.

Tres años próximamente hará, que el señor Viqueira había contraído matrimonio en la Ysla de Puerto Rico, en cuyo punto se viene dedicando desde hace años al comercio y que por su delicada salud tuvo que abandonar temporalmente aquel, trasladándose por prescripción facultativa á aquella isla balear, donde para siempre descansaran los restos de la que fué su compañera.

Descanse en paz la estimada señora, y Dios dé á su atribulado esposo la resignación necesaria para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Durante el segundo día de feria verificada en esta localidad en los primeros días del presente mes, se ha exhibido la piel de un terrible oso que fué muerto en una cacería dada por los vecinos de Espinama el día 31 del pasado, en el monte Montecapero, cuya piel y cabeza fué adquirida para enviársela como regalo á S. M. el Rey don Alfonso XIII, por los diestros cazadores y estimados amigos nuestros don Lino González, don Jerónimo Prieto y don Adolfo Ortega, autores los dos últimos de la muerte del terrible animal.

El mismo día, se exhibió también otra piel perteneciente á una osa que fué muerta el día

1.º en el monte Hoyo Tejera, por Domingo Ciro, vecino del pueblo de Buyezo, de cuyo monte según nos manifiestan, salieron con dos escañoles cuatro de aquellos, sin que hubieran dado principio los vecinos del pueblo indicado, á la montería, dirigiéndose uno de aquella manada de osos, en vertiginosa carrera al ojeador Leonardo Viaña, que solo tuvo tiempo para pretender subirse á una haya, siendo alcanzado por el terrible animal, y una vez arrojado al suelo, se efectuó en descalzarle una albarca operación que causó unas heridas en las piernas, arrojándole después de un cariñoso manotazo por una pendiente del monte.

También sabemos que el día 6 fué muerta en el monte Poñalva, (Espinama) otra terrible osa, por los cazadores Mateo Llorente, Juan Campo, Eloy Calvo y Miguel Vejo, estimados vecinos de Espinama y las lles.

Nuestra felicitación á todos los arrojados cazadores.

En el artículo publicado en el número anterior titulado «Más sobre las calcinaciones» firmado por J. M. de B, aparecieron las siguientes erratas donde se lee: Los hechos venían á confirmar esta aplicación», en el original decía: «Los hechos venían á confirmar esta explicación», y donde dice: «y en las laderas del de Potes que se hallan orientadas al E. y N. E., debe decir: al N. y N. E.

Hemos recibido una carta en que se rectifican algunos de los conceptos del Comunicado inserto en nuestro número anterior, la que por hallarse ya compuesto este número no nos es posible publicar hoy, y lo haremos en el número próximo.

Por la compañía cómica-lírica, que viene actuando en nuestro teatro, se ha puesto en escena el martes último, con una gran concurrencia, el popular drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio* tomando parte en su representación el joven aficionado de esta localidad, don Juan Ruiz, que admirablemente ha desempeñado el papel de «Don Luis Mejía, haciendo el actor señor Valles, un Tenorio verdad, apesar de lo afónico que se encontraba.

Con escasa concurrencia, se efectuó anoche el beneficio de los aplaudidos actores, señores Recio, Valles y Campos, poniéndose en escena las aplaudidas obras *El Censo, Agua, Azucarillos y Aguardiente y El Cuñado de Rosa.*

Como despedida preparan para el domingo, una función extraordinaria, en la que se pondrán en escena tres preciosas zarzuelas y el monólogo en verso, *Carta de Potes.*

A la sirvienta de de esta localidad María Cruz Morante, le fueron hurtadas el día 3, un cofre de madera que contenía 12 monedas de oro; sin que hasta ahora se haya podido averiguar el autor ó autores del hecho.

Ha contraído matrimonio días pasados, en el pintoresco pueblo de Cabezón, la estimada señora de esta localidad doña Dorotea Maestro, con el apreciable joven don Indalecio Maestro, hijo del comerciante del Puente Azul don. Pio, de los mismos apellidos.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Falleció en Maredes el vecino de aquel pueblo Casimiro Galiano.

Damos nuestro pésame á su familia, y particularmente á sus sobrinos don Mariano y don Angel Larín estimados suscriptores nuestros.

Al dirigirse para el pueblo de Cambareo, el domingo último, el vecino de aquel, Alejandro Cordera, fué sorprendido, según oímos decir, por unos enmascarados en el punto conocido por la Blanca robándole 1500 pesetas.

Como ignoramos la certeza del robo no somos por ahora más extensos.

SUBASTA

El día 20 de Noviembre de 1905, tendrá lugar la subasta voluntaria de las fincas siguientes:

- 1.ª La casa de la Torre titulada de Canseco con un pajar, cuadra y otra casa en planta baja con un horno.
- 2.ª Las tierras del Llano contiguas á la casa anterior, con un pedazo de viña separada de aquellas por la carretera, que todo mide 140 áreas, estas tierras y viña forman una sola finca con la rasa anterior.
- 3.ª Una tierra con un pedazo de viña en Santa Olaja, próxima al Puente Deva, que mide todo 76 áreas.
- 4.ª Otra tierra huerto, junto al Puente Deva, que mide 12 áreas.
- 5.ª Otra tierra en Albaues, que mide 36 áreas.
- 6.ª Una viña de 47 áreas, buena para tierra, al lado de arriba del Puente Deva.
- 7.ª Una tierra en Socongarna, término de Camaleño, de 17 áreas.

Y 8.ª Una viña en Pesquero, término de Framá: de 62 áreas.

La subasta se verificará á las 2 de la tarde de dicho día, en la Notaría del doctor Agustín Gutiérrez, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación que tenían en la subasta anterior.

Del precio actual y demás condiciones de la subasta, podrán informarse del que suscribe, ó en la Notaría de don Agustín Gutiérrez, en donde estarán de manifiesto los datos necesarios para ello.

Potes y octubre 28 de 1905.

ANGEL MARTINEZ.

ALVARO FERNÁNDEZ FOTÓGRAFO

Ampliaciones inalterables al bromuro se hacen de cualquier retrato por antiguo y deteriorado que esté.

Tarjetas postales de la región.

Recibe encargos en la Fonda «LA NUEVA».—Potes.

EL CABALLO INGLÉS

GUARNICIONERIA

— DE —

Hilario Hernández

Plaza Mayor.—POTES

Construye toda clase de guarniciones para coche y carro.

Gran surtido en efectos de viaje y caza, que se propone realizar á precios económicos.

Se construyen monturas

Para normalizar la marcha de nuestro periódico, suplicamos á los suscriptores que se hallen en descubierto en el pago del mismo, se sirvan remitir el importe de la suscripción.

Los abonados de provincias y Ultramar deben dirigirse á los agentes que en otro lugar publicamos, quienes tienen en su poder los recibos correspondientes.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

La Voz de Liebana

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina á Santo Domingo, Guanabacoa.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Apartado 12.

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mejicana.—Agente general, don Francisco Llamadrid, Arcos de Belén, 25, Méjico.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catalina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apartado 16, LA NORMA.

Mathuela.—(E. de S. Luis de Potosí); Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Aquilino Ibañez, Perú, 1085 Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferráz, 31.

Santander.—Don Basilio Santerbás, Ruamenr, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Alhóndiga, 67.

San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

San Vicente de la Barquera.—Don Vidal Valle.

Cervera del Pisuerga.—Don Juan G. Campollo.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIEBANA», POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación